

Córdoba, 29 de setiembre de 2014

VISTO:

Lo dispuesto por el reglamento del SISTEMA DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, que figura como Anexo de la Resolución N° 2992/96;

Y CONSIDERANDO:

Que docentes del Departamento de Administración, elevan una propuesta integral de cursos de capacitación en el marco de dicho Sistema;

Que el Comité Académico del Departamento citado ha evaluado la propuesta de los cursos asignándole los créditos y nivel correspondientes, de acuerdo a lo dispuesto por la citada normativa;

Que la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Facultad considera conveniente formalizar la aceptación y caracterización por parte del Comité Académico; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar la propuesta de los Cursos de Capacitación Docente integrantes del SISTEMA DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 1000 /2014
mc



Mgter MARCELO A. SÁNCHEZ
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL BEHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

ANEXO

Seminario Taller: “**Criterios e Instrumentos para la evaluación del Trabajo de Campo**”, con el fin de realizar un análisis y evaluación de la metodología aplicada para el seguimiento y evaluación del trabajo de campo y los criterios e instrumentos para su corrección y calificación.

Docentes responsables:

Dirección General: Mgter. Shirley Saunders – Prof. Titular

Organización y Coordinación General: Lic. Laura David – Prof. Asociado

El Objetivo es afianzar y fortalecer los conocimientos y capacidades del cuerpo de docentes, auxiliares y adscriptos de la Cátedra y homogeneizar la evaluación de los trabajos de campo desarrollados por los alumnos, estableciendo criterios e indicadores comunes para el seguimiento y presentación final.

Orientación: Pedagógico - didáctica

Actividad: Seminario Taller

Categorización: Curso Básico

Se establece esta categoría ya que los aspectos a desarrollar se relacionan con la revisión de la modalidad de trabajo de la Cátedra para la elaboración, seguimiento y evaluación del trabajo de campo exigido a los alumnos para lograr la regularidad de la materia.

Considerando la información obtenida a partir de las encuestas internas realizadas y con base en la experiencia de los docentes de la materia, el Taller se orienta a efectuar un análisis crítico sobre la modalidad aplicada para la evaluación del trabajo, generando como resultado información esencial para ajustar los mecanismos vinculados.

El tratamiento de los temas propuestos y su análisis crítico, permitirá a los participantes adquirir mayor solvencia conceptual e instrumental para afrontar las situaciones áulicas, fortaleciendo las capacidades pedagógicas y didácticas. Estas habilidades y conocimientos derivarán en una sensible mejora en el desarrollo de la actividad académica, tanto en el desarrollo de las clases teóricas como en las clases de aplicación práctica.

Objetivos:

El desarrollo del Seminario deberá:

- Generar espacios para que los participantes realicen un tratamiento y debate sobre la congruencia y validez de los mecanismos de evaluación utilizados en la cátedra para las actividades de aplicación práctica, favoreciendo la discusión, el análisis y el espíritu crítico.

Al finalizar el Seminario se espera:

- Efectuar propuestas que permitan mejorar y homogeneizar los criterios de seguimiento y evaluación de las actividades de aplicación de la asignatura.
- Establecer indicadores de para la calificación de los trabajos de campo elaborados por los alumnos en el cursado de la asignatura
- Realizar una vinculación y una transferencia de los aspectos debatidos a las clases de aplicación.



- Evaluar la pertinencia de la inclusión y/o profundización de los aportes analizados a los contenidos de la asignatura.

Desarrollo:

Con el fin de abordar diferentes aspectos asociados a la temática propuesta, se realizarán 5 (cinco) reuniones presenciales en las cuales participarán los miembros de la Cátedra.

En los encuentros previstos se analizarán los trabajos de campo elaborados por los alumnos en el primer semestre de 2014, realizando una revisión cruzada de las correcciones realizadas por el cuerpo docente de la materia. El orden para el tratamiento de los trabajos se efectuará considerando los capítulos vinculados a los sistemas administrativos desarrollados en el programa de la materia.

Las actividades a desarrollar por los participantes en el Taller se pautarán a fin de permitir la consideración y debate sobre las actividades efectuadas por parte de todos los integrantes de la Cátedra.

El análisis realizado por cada uno de los docentes dará lugar a puestas en común para debatir los resultados obtenidos, generando propuestas superadoras a ser aplicadas en el próximo ciclo lectivo.

Se fijarán y comunicarán las fechas de reunión y el material a aportar, lo que facilitará ponerlo a disposición de los participantes integrantes de la Cátedra.

Al finalizar cada una de las reuniones se abrirá un espacio para efectuar un debate sobre el tema tratado y se concluirá sobre su validez y posibilidades de aplicación, permitiendo homogeneizar y fijar criterios que establezcan la viabilidad de su inclusión en las actividades de aplicación de la materia.

En la selección de los temas a abordar se ha tenido en cuenta que estos redunden en un significativo avance sobre el nivel de conocimientos de los docentes de la Cátedra, propendiendo así a su continuo crecimiento y desarrollo de capacidades y habilidades pedagógico- didácticas.

Organización del seminario:

Las reuniones se realizarán en el período que se extiende entre el 01 de Septiembre y el 16 de octubre del corriente año, fijando un cronograma que se comunicará a los integrantes, de acuerdo a las disponibilidades de los Docentes y las necesidades de la Cátedra.

Total de horas presenciales: 10 hs.

Total de horas investigación extra áulicas: 15 hs.

Total de horas a acreditar: 25 hs.

Sistema de Evaluación:

Se evaluará el grado de participación activa de los integrantes en las actividades de investigación asignadas, sus aportes, habilidades de análisis, sentido crítico y evaluación de las temáticas tratadas. Deberán desarrollar un Informe final en forma individual en el cual se realice un análisis de los temas tratados, su vinculación con las actividades de aplicación de la asignatura y con una opinión personal sobre el valor agregado alcanzado con la revisión efectuada. Estos aspectos deberán ser cumplidos para lograr la certificación del Seminario Taller por parte de la Facultad.



Acreditación

Oportunamente se informará sobre las fechas de los encuentros, participantes y actividades realizadas, detallando la cantidad de horas aplicadas al desarrollo del Seminario Taller, con el fin de considerarlas para la acreditación del Curso de acuerdo a la normativa vigente.

Seminario Taller: “Instrumentos de evaluación y desarrollo de plataforma de apoyo”.

El Objetivo es indagar sobre alternativas de evaluación posibles para aplicar en el desarrollo de la materia, para desarrollar instrumentos específicos, evaluando la posibilidad de utilizar la plataforma educativa.

Docentes responsables:

Dirección General: Mgter. Shirley Saunders – Prof. Titular

Organización y Coordinación General: Lic. Laura David – Prof. Asociado
Cr. Eduardo Gauna – Prof. Asoc

Orientación: Pedagógico - didáctica

Actividad: Seminario Taller

Categorización: Curso Básico

Se establece esta categoría ya que los aspectos a desarrollar se relacionan con la revisión de la modalidad de trabajo de la Cátedra para la elaboración de instrumentos de evaluación a ser aplicados en la asignatura.

Considerando la información obtenida a partir de las encuestas internas realizadas y con base en la experiencia de los docentes de la materia, el Taller se orienta a efectuar un análisis crítico sobre los instrumentos de evaluación aplicados en la cátedra, generando como resultado información esencial para ajustar los mecanismos vinculados.

El trabajo colaborativo permitirá a los participantes, integrantes de la cátedra, elaborar propuestas alternativas para lograr una mejora sustantiva en los mecanismos de evaluación utilizados, evaluando la posibilidad de utilizar la tecnología informática disponible.

Objetivos:

El desarrollo del Seminario deberá:

- Generar espacios para que los participantes realicen un tratamiento y debate sobre los instrumentos de evaluación utilizados en la cátedra, favoreciendo la discusión, el análisis y el espíritu crítico en la generación de propuestas alternativas.

Al finalizar el Seminario se espera:

- Efectuar propuestas que permitan mejorar y homogeneizar los instrumentos de evaluación de la asignatura.
- Establecer la pertinencia de la inclusión de la tecnología informática como apoyo a la actividad de evaluación en la asignatura.

Desarrollo:



Con el fin de abordar diferentes aspectos asociados a la temática propuesta, se realizarán 2 (dos) reuniones presenciales en las cuales participarán los miembros de la Cátedra.

En el encuentro inicial previsto se analizará la modalidad de evaluación utilizada, proponiendo alternativas para generar nuevos instrumentos.

A partir de este encuentro los integrantes deberán trabajar en la elaboración de nuevos instrumentos de evaluación, considerando los capítulos desarrollados en el programa de la materia.

En una jornada presencial de cierre se pondrán en común las producciones realizadas, seleccionando aquellas a ser aplicadas en el ciclo lectivo 2015.

Las actividades a desarrollar por los participantes en el Taller se pautarán a fin de permitir la consideración y debate sobre los aportes realizados por todos los integrantes de la Cátedra.

Se fijarán y comunicarán las fechas de reunión y el material a aportar, lo que facilitará ponerlo a disposición de los participantes integrantes de la Cátedra.

En la selección de la actividad a abordar se ha tenido en cuenta que estos redunden en un significativo avance sobre el nivel de conocimientos de los docentes de la Cátedra, propendiendo así a su continuo crecimiento y desarrollo de capacidades y habilidades pedagógico- didácticas.

Organización del seminario:

Las reuniones se realizarán en el período que se extiende entre el 20 de octubre y el 28 de Noviembre del corriente año, fijando un cronograma que se comunicará a los integrantes, de acuerdo a las disponibilidades de los Docentes y las necesidades de la Cátedra.

Total de horas presenciales: 4 hs.

Total de horas investigación extra áulicas: 16 hs.

Total de horas a acreditar: 20 hs.

Sistema de Evaluación:

Se evaluará el grado de participación activa de los integrantes en las actividades de investigación asignadas y especialmente por los aportes realizados. Deberán desarrollar un Informe final en forma individual en el cual se detallen las producciones realizadas. Estos aspectos deberán ser cumplidos para lograr la certificación del Seminario Taller por parte de la Facultad.

Acreditación

Oportunamente se informará sobre las fechas de los encuentros, participantes y actividades realizadas, detallando la cantidad de horas aplicadas al desarrollo del Seminario Taller, con el fin de considerarlas para la acreditación del Curso de acuerdo a la normativa vigente.



Curso: Taller para la Revisión y ampliación de la Guía de Aplicación.

Esta actividad permite la participación y contribución de los docentes de la cátedra quienes, a partir de las experiencias áulicas, podrán realizar aquellos aportes sustantivos para cubrir las deficiencias en el material disponible o atender a las principales dificultades que evidencian los alumnos en el acercamiento a los contenidos de la materia.

Docentes responsables:

Dirección General: Mgter. Shirley Saunders – Prof. Titular

Organización y Coordinación General: Lic. Laura David – Prof. Asociado

Orientación: Pedagógico - Disciplinar

Actividad: Taller

Categorización: Curso Básico

Se establece esta categoría ya que los aspectos a desarrollar se relacionan con la revisión de la modalidad de trabajo de la Cátedra para la elaboración de instrumentos didácticos de apoyo a ser aplicados en la asignatura.

Considerando la información obtenida a partir de las encuestas internas realizadas y con base en la experiencia de los docentes de la materia, el Taller se orienta a efectuar un análisis crítico sobre los materiales de apoyo utilizados en la cátedra, generando como resultado nuevos aportes que enriquezcan la Guía de aplicación para el año 2015.

Objetivos:

El desarrollo del Taller deberá:

- Generar espacios para que los participantes realicen aportes para mejorar y enriquecer la Guía de Aplicación de la asignatura.

Al finalizar el Seminario se espera:

- Efectuar propuestas que permitan mejorar los materiales de estudio disponibles para los alumnos de la asignatura.

Desarrollo:

Esta actividad se refiere a:

- Elaboración de actividades conceptuales.

Los docentes de la cátedra desarrollarán un material de apoyo vinculado a los aspectos teóricos de la asignatura para ser aplicado por el alumno como elemento de seguimiento y profundización de sus conocimientos teóricos.

Esta elaboración pretende dar un paso hacia el mejoramiento de las actividades de transferencia de conocimientos planificadas, dotando al alumno de un elemento que le permitirá realizar su propia autoevaluación y ponerlo en una mejor situación ante el abordaje de las problemáticas que se le plantearán en las clases prácticas.

- Elaboración de Situaciones de Análisis

Se desarrollan descripciones breves que reflejan situaciones que enfrentan en la realidad las organizaciones, permitiendo que el alumno ejercite su capacidad de análisis y el espíritu crítico, impulsando además a que aprenda a seleccionar los contenidos teóricos que sustentan las soluciones elegidas.



Organización del Taller:

Las reuniones se realizarán en el período que se extiende entre los meses de Septiembre a Noviembre del corriente año, fijando un cronograma que se comunicará a los integrantes, de acuerdo a las disponibilidades de los Docentes y las necesidades de la Cátedra.

Total de horas presenciales: 12 hs.

Total de horas investigación extra áulicas: 16 hs.

Total de horas a acreditar: 28 hs.

Sistema de Evaluación:

Se evaluará el grado de participación activa de los integrantes en las actividades de elaboración de materiales asignadas y especialmente por los aportes realizados. Deberán desarrollar un Informe final en forma individual en el cual se detallen las producciones realizadas. Estos aspectos deberán ser cumplidos para lograr la certificación del Seminario Taller por parte de la Facultad.

Acreditación

Oportunamente se informará sobre las fechas de los encuentros, participantes y actividades realizadas, detallando la cantidad de horas aplicadas al desarrollo del Seminario Taller, con el fin de considerarlas para la acreditación del Curso de acuerdo a la normativa vigente.

Cuadro Sintético del Curso

<u>Nombre del Curso:</u>	<u>Profesor a cargo:</u>	<u>Nivel:</u>	<u>Créditos:</u>
Seminario Taller Pedagógico Didáctico: Criterios e Instrumentos para la Evaluación del Trabajo de Campo	MBA Shirley Saunders Lic. Maria Laura David	Básico	2.5
Seminario Taller: "Instrumentos de Evaluación y Desarrollo de Plataforma de Apoyo"	MBA Shirley Saunders Lic. Maria Laura David Cr. Eduardo Gauna	Básico	2.0
Seminario Taller: "Revisión y Ampliación de la Guía de Aplicación"	MBA Shirley Saunders	Básico	2.8